

Rebaja Moody's calificación de España (Reforma 10/03/11)

Rebaja Moody's calificación de España (Reforma 10/03/11) La decisión de la calificadora sorprendió porque hoy se da a conocer el informe del Banco de España sobre necesidades de recapitalización de la banca. Foto: AP La calificadora argumentó que las medidas de reestructuración financiera tendrán un costo superior al estimado por el Gobierno Reuters Madrid, España (10 marzo 2011).- La agencia Moody's Investors Service rebajó la calificación de la deuda soberana española a Aa2 desde Aa1 con perspectiva negativa, y advirtió que las medidas de reestructuración financiera del país tendrán un costo superior al previsto por el Gobierno. Moody's también informó que existen preocupaciones sobre la capacidad de Madrid de lograr una mejora estructural de sus finanzas, particularmente por la perspectiva de un crecimiento económico moderado a corto y medio plazo. La perspectiva negativa refleja las preocupaciones de que las finanzas públicas sigan inclinadas a la baja. Moody's considera que el coste total de reestructurar el sector financiero probablemente se acercará a los 40 mil-50 mil millones de euros, más del doble de las necesidades de recapitalización que la agencia estimaba previamente (17 mil millones de euros). En un escenario de mayor tensión, las necesidades de recapitalización podrían incrementarse hasta unos 110 mil-120 mil millones de euros, añadió la firma. Moody's señaló que los ratings de España podrían verse sometidos a una presión bajista adicional si las necesidades de recapitalización superan sus expectativas actuales. Aunque Moody's considera improbable que España deba recurrir a la Facilidad Europea de Estabilidad Financiera (EFSF, por su sigla en inglés), indicó que un eventual uso del fondo podría dar lugar a una rebaja de la calificación por debajo de la categoría AA. Sorprende a España calificación España declaró su sorpresa por la decisión de la agencia Moody's de bajar la calificación de su deuda soberana antes de conocer un informe pormenorizado que el Banco de España emitirá este jueves sobre las necesidades de recapitalización de la banca doméstica. "Estamos sorprendidos por el hecho de que Moody's haya tomado esta decisión antes de conocer hoy mismo el informe de la única entidad (en referencia al Banco de España) que tiene todos los datos sobre el asunto de la recapitalización (del sistema financiero)", dijo la directora general del Tesoro Público, Soledad Núñez, en una entrevista telefónica con Reuters. Núñez señaló que Moody's había puesto en revisión la deuda soberana de España el pasado 15 de diciembre, por lo que tenía de plazo hasta el 15 de marzo para anunciar su decisión. De un modo similar a Núñez se expresó la ministra española de Economía y Hacienda. "Tengo alguna discrepancia (con Moody's) sobre los fondos que va a necesitar el sector financiero para recapitalizarse porque creo que la duda se hubiera resuelto simplemente esperando a esta tarde que el Banco de España va a dar las cantidades que se necesitan", dijo Elena Salgado en declaraciones recogidas por la Cadena Ser antes de una intervención en el Congreso. "A partir de ahí, quien diga que se necesita una cantidad distinta, tendrá que decir en qué entidad se necesita esa cantidad", añadió Salgado. Tanto el Gobierno como el Banco de España consideran que las necesidades de capital del sistema financiero español ascienden a no más de 20 mil millones de euros en el marco de la actual recapitalización del sector, que demanda unos niveles de solvencia mayores. A finales de febrero, Standard & Poor's, que tiene una calificación de 'AA' sobre la economía española y una perspectiva negativa, dijo en cambio que las estimaciones de necesidades de capital del Gobierno para la banca española estaban en línea con las suyas, de unos 35 mil millones de euros si se sumaban los 11 mil 600 millones de euros ya comprometidos por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB). La directora general del Tesoro también se mostró sorprendida de que la decisión de Moody's se produzca después de conocerse que España ha cumplido con su compromiso de déficit público para 2010. "Moody's ha pasado por alto el sobrecumplimiento del objetivo del déficit total de las Administraciones Públicas (en 2010)", dijo. El objetivo del Gobierno era de una reducción del déficit fiscal en 2010 de hasta 9.3 por ciento del PIB, pero la cifra final divulgada recientemente por el Ministerio de Economía y Hacienda fue de 9.24 por ciento. España cerró 2009 con un déficit presupuestario de 11.1 por ciento. El momento también sorprende al mercado "La decisión refleja las preocupaciones por el estado de las finanzas de las Comunidades Autónomas y por el proceso de saneamiento del sector financiero y podría interpretarse como aliciente para que el Gobierno aclare la situación", dijo José Luis Martínez, estratega de Citigroup. Para este experto, la decisión de la agencia de calificación fue sorprendente por el momento del anuncio y por la decisión de mantener en negativa la perspectiva. Otros analistas dijeron que la decisión de Moody's ya estaba anticipada por el mercado. "El recorte estaba previsto (...), pero el momento del anuncio era algo inesperado y quizás hubiera sido más razonable esperar el informe del Banco de España sobre las necesidades de capital de la banca antes de anunciar el recorte del rating", dijo Xavier Segura, director del servicio de estudios de CatalunyaCaixa. Tras una ligera subida inmediatamente posterior a conocerse la decisión de Moody's, el diferencial entre el bono español a 10 años y su par alemán retornaba a sus niveles del miércoles, cuando el diferencial cotizaba en torno a los 227 puntos básicos. El Ibex-35, el principal índice de la bolsa española, caía uno por ciento, sólo ligeramente más que los principales mercados europeos.